



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE FERRERIES

8494 *Aprobación inicial Cuenta General ejercicio 2019*

La Comisión especial de cuentas, reunida en sesión celebrada el día 14 de septiembre de 2020, acordó informar favorablemente la Cuenta General del Ayuntamiento de Ferreries correspondiente al ejercicio 2019, como se ha presentado y consta en el expediente. Se expone a información pública durante el plazo de quince días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, durante los cuales y ocho más, si procede, los interesados podrán presentar reclamaciones u observaciones, de acuerdo con lo establecido en el artículo 212 del RDL 2/2004, de 5 de marzo por el que se aprueba el texto refundido de la ley reguladora de las haciendas locales.

Ferrerries, 15 de septiembre de 2020

La alcaldesa
Joana Febrer Rotger

